

boletín ⁶² Ceapat

Centro de referencia estatal de autonomía personal y ayudas técnicas

Sumario:

- Normas técnicas
- Centro de recursos en el CRE de daño cerebral
- Colección de muñecas para todos
- Mobiliario: Proyecto Ofita
- Agenda

Diciembre 2009





NORMAS TÉCNICAS SOBRE ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍA DE APOYO

Ordenadas por nº de Comité Técnico y, dentro de cada Comité, por nº de norma. Las marcadas con asterisco (*) están disponibles, exclusivamente para consulta, en la Biblioteca del Ceapat. Habitualmente, las normas pueden consultarse y comprarse en las sedes de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). La dirección de sus sedes puede consultarse en la página www.aenor.es o llamando al teléfono 902 102 201.

AEN/CTN 26/SC 4

VEHÍCULOS DE CARRETERA.

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS VEHÍCULOS

- UNE 26450:1995 Vehículos de carretera. Acondicionamiento de los vehículos automóviles utilizados por un conductor discapacitado físicamente. Especificaciones técnicas. (*)
- UNE 26494:2004 Vehículos de carretera. Vehículos para el transporte de personas con movilidad reducida. Capacidad igual o menor a nueve plazas, incluido el conductor. (*)

AEN/CTN 27

INDUSTRIA MARÍTIMA

- UNE-EN 14206:2003 Embarcaciones de navegación interior. Pasarelas para embarcaciones de pasajeros. Requisitos, ensayos. (*)

AEN/CTN 28

MATERIAL AEROESPACIAL

- EN 12312-14:2006+A1:2009 Equipos de tierra para aeronaves. Requisitos específicos. Parte 14: Vehículos de embarque de pasajeros discapacitados/incapacitados. (Ratificada por AENOR en junio de 2009). (*) **Nota:** Texto en inglés.

AEN/CTN 41/SC 7

ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y EL URBANISMO

- UNE 41500:2001 IN Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño. (*)



- UNE 41501:2002 Símbolo de accesibilidad para la movilidad. Reglas y grados de uso. (*)
- UNE 41510:2001 Accesibilidad en el urbanismo. (*)
- UNE 41512:2001 Accesibilidad en las playas y en su entorno. (*)
- UNE 41513:2001 Itinerarios urbanos accesibles en casos de obras en la calle. (*)
- UNE 41520:2002 Accesibilidad en la edificación. Espacios de comunicación horizontal. (*)
- UNE 41522:2001 Accesibilidad en la edificación. Accesos a los edificios. (*)
- UNE 41523:2001 Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios. (*)

AEN/CTN 45

ÓPTICA OFTÁLMICA

- UNE-EN ISO 15254:2003 Óptica e instru-



mentos oftálmicos. Productos electro-ópticos para mejorar la baja visión. (ISO 15254:2002). (*)

AEN/CTN 49/GT2

ENVASES Y EMBALAJES. GENERALIDADES: TERMINOLOGÍA, MARCADO, COORDINACIÓN DIMENSIONAL

- UNE-EN ISO 11683:1998 Envases. Marcas táctiles de peligro. Requisitos. (ISO 11683:1997). (*)

AEN/CTN 58/SC 7

MAQUINARIA DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE. ASCENSORES, ESCALERAS Y ACERAS MÓVILES

- UNE-EN 81-70:2004 Accesibilidad a los ascensores para personas incluidas las personas con discapacidad. (*). **Nota:** 1ª Modificación UNE-EN 81-70:2004/A1. (*)
- UNE-EN 1756-2:2005 Compuertas elevadoras. Plataformas elevadoras para montaje sobre vehículo rodantes. Requisitos de seguridad. Parte 2: Plataformas elevadoras para pasajeros. (*)
- UNE-EN 81-40:2009 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores especiales para el transporte de personas y cargas. Parte 40: Salvaescaleras y plataformas elevadoras inclinadas para el uso por personas con movilidad reducida. (*)
- UNE-CEN/TS 81-82 EX Ascensores existentes. Parte 82: Mejora de la accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad.

AEN/CTN 71

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- EN 1332-4:2007 Sistemas de tarjetas de identificación. Interfaz hombre-máquina. Parte 4: Codificación de los requisitos de usuario para personas con necesidades especiales. (Ratificada por AENOR en septiembre 2007).

AEN/CTN 127

PREFABRICADOS DE CEMENTO Y DE HORMIGÓN

- UNE 127029:2002 Baldosas táctiles prefabricadas de hormigón. (*)

- UNE-CEN/TS 15209:2009 EX Indicadores para pavimentos de superficie táctil de hormigón, arcilla y piedra natural.

AEN/CTN 133

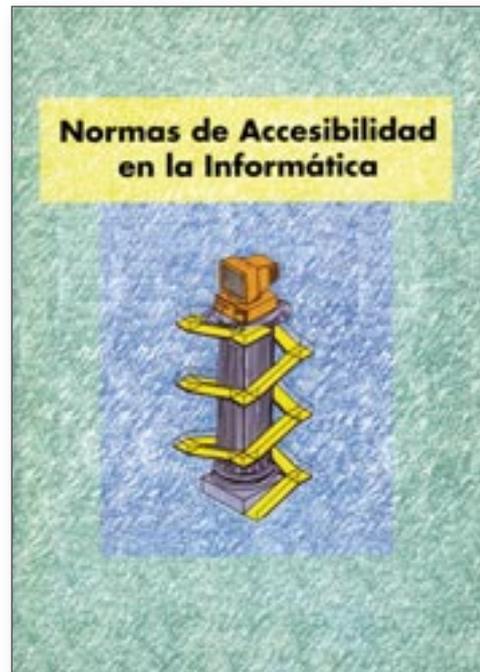
TELECOMUNICACIONES

- UNE-ETS 300381:1999 Telefonía para personas con audición defectuosa. Acoplamiento inductivo de auriculares telefónicos a audífonos.

AEN/CTN 137

ENVASES Y EMBALAJES DE CARTÓN

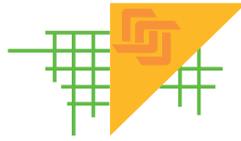
- UNE 137006:2005 Envases y embalajes de cartoncillo para medicamentos fabricados industrialmente. Impresión de texto en braille. (*)



AEN/CTN 139/SC 8

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA SALUD. SISTEMAS Y DISPOSITIVOS PARA LA TERCERA EDAD Y LA DISCAPACIDAD

- UNE 1399801:2003 Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad al ordenador. Hardware. (*)
- UNE 1399802:2009 Requisitos de accesibilidad del software. (*)
- UNE 1399803:2004 Aplicaciones informáticas



cas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad al ordenador para contenidos en la web. (*)

- UNE-EN ISO 9214-151:2008 Ergonomía de interacción hombre-sistema. Parte 151: Directrices para las interfaces de usuario Web. (ISO 9241-151:2008).
- UNE-EN ISO 9241-20:2008 Ergonomía de la interacción persona-sistema. Parte 20: Pautas de accesibilidad para equipos y servicios de tecnologías de información/comunicación (TIC). (ISO 9241-20:2008).
- UNE 1399804:2007 Requisitos para el uso de la Lengua de Signos Española en redes informáticas. (*)

AEN/CTN 152 LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

- UNE 152001-1:2007 Transporte público de pasajeros. Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 1: Transporte regular de largo recorrido por carretera.
- UNE 152001-2:2007 Transporte público de pasajeros. Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 2: Transporte regional regular por carretera.
- UNE 152001-3:2007 Transporte público de pasajeros. Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 3: Transporte regular interurbano de cercanías por carretera.

AEN/CTN 153 AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

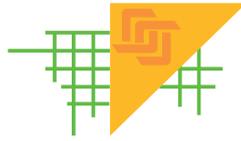
- UNE-EN 1970:2001 Camas ajustables para personas con discapacidad. Requisitos y métodos de ensayo. Nota: Modificación UNE EN 1970:2001/A1:2005 Primera modificación. (*)
- UNE-EN 1985:1999 Ayudas para caminar. Requisitos generales y métodos de ensayo. (*)
- UNE-EN ISO 8669-2:1997 Bolsas para recogida de orina. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo. (ISO 8669-2:1996).
- UNE-EN ISO 8670-2:1997 Bolsas de recogida para ostomía. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo. (ISO 8670-2:1996).
- UNE-EN ISO 9999:2007 Productos de apoyo

para personas con discapacidad. Clasificación y terminología (ISO 9999:2007). **Nota:** Corrección UNE-EN ISO 9999:2007/AC:2009. (*)

- UNE-EN ISO 10328:2007 Prótesis. Ensayo estructural de las prótesis de miembros inferiores. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 10328:2006).
- UNE-EN ISO 10535:2007 Grúas para el traslado de personas con discapacidad. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 10535:2006). (*)



- UNE-EN ISO 11199-1:2000 Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Andadores. (ISO 11199-1:1999). (*)
- UNE-EN ISO 11199-2:2005 Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Andadores con ruedas. (ISO 11199-2:2005). (*)
- UNE-EN ISO 11199-3:2005 Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 3: Andadores con apoyo para la parte superior del cuerpo. (ISO 11199-3:2005). (*)

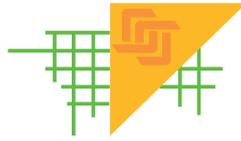


- UNE-EN ISO 11334-1:2007 Ayudas para caminar manejadas por un brazo. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Muletas de codo. (ISO 11334-1:2007). (*)
- UNE-EN ISO 11334-4:1999 Ayudas para caminar manejadas con un brazo. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 4: Bastones con tres o más patas. (ISO 11334-4:1999). (*)
- UNE-EN 12182:2000 Ayudas técnicas para personas con discapacidad. Requisitos generales y métodos de ensayo. (*)
- UNE-EN 12183:1999 Sillas de ruedas de propulsión manual. Requisitos y métodos de ensayo. (*)



- UNE-EN 12184:1999 Sillas de ruedas con motor eléctrico, escúters y sus cargadores. Requisitos y métodos de ensayo. (*)
- UNE-EN ISO 16021:2001 Ayudas para la absorción de orina. Principios básicos para la evaluación de los absorbentes de incontinencia de un solo uso para adultos desde la perspectiva de los usuarios y cuidadores. (ISO 16021:2000).

- UNE-EN ISO 16201:2007 Ayudas técnicas para personas con discapacidad. Sistemas de control de entorno para la vida diaria. (ISO 16021:2006). (*)
- UNE-EN ISO 22523:2007 Prótesis de miembros externos y ortesis externas. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 22523:2006).
- UNE-EN ISO 22675:2007 Prótesis. Ensayo de la articulación del tobillo y unidades de pie. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 22675:2006).
- UNE 111909-1:1990 Prótesis y ortesis. Vocabulario. Parte 1: Términos generales. (*)
- UNE 111909-2:1990 Prótesis y ortesis. Vocabulario. Parte 2: Términos relativos a las prótesis y a los portadores de prótesis. (*)
- UNE 111909-3:1990 Prótesis y ortesis. Vocabulario. Parte 3: Términos relativos a las ortesis. (*)
- UNE 111912:1990 Prótesis y ortesis. Aspectos médicos. Descripción de las malformaciones congénitas de miembros.
- UNE 111913:1991 Sillas de ruedas. Nomenclatura. Términos y definiciones. (*)
- UNE 111914-1:1991 Sillas de ruedas. Parte 1: Determinación de la estabilidad estática. (*)
- UNE 111914-5:1991 Sillas de ruedas. Parte 5: Determinación de las dimensiones totales, de la masa y de la superficie de giro. (*)
- UNE 111914-11:1995 Sillas de ruedas. Parte 11: Maniqués de ensayo. (*)
- UNE 111914-13:1995 Sillas de ruedas. Parte 13: Determinación del coeficiente de fricción de las superficies de ensayo. (*)
- UNE 111915:1991 Sillas de ruedas. Dimensiones totales máximas. (*)
- UNE 153010:2003 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto. (*)
- UNE 153020:2005 Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías. (*)
- UNE 153030:2008 IN Accesibilidad en televisión digital. (*)
- UNE 153601-1:2008 Ayudas para la absorción de orina. Absorbentes de incontinencia de orina. Parte 1: Métodos de ensayo para determinar la capacidad de absorción antes de fugas utilizando maniqués.



- UNE 153601-2:2008 Ayudas para la absorción de orina. Absorbentes de incontinencia de orina. Parte 2: Métodos de ensayo para determinar el retorno de la humedad.

AEN/CTN 158 SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- UNE 158101:2008 Servicios para la promoción de la autonomía personal. Gestión de los centros residenciales y centros residenciales con centro de día o centro de noche integrado. Requisitos. (*)
- UNE 158301:2007 Servicios para la promoción de la autonomía personal. Gestión del servicio de ayuda a domicilio. Requisitos.
- UNE 158201:2007 Servicios para la promoción de la autonomía personal. Gestión de centros de día y de noche. Requisitos. (*)
- UNE 158401:2007 Servicios para la promoción de la autonomía personal. Gestión del servicio de teleasistencia. Requisitos. (*)

AEN/CTN 170 NECESIDADES Y ADECUACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- UNE 170001-1:2007 Accesibilidad universal. Parte 1: Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Requisitos DALCO. (*)
- UNE 170001-2:2007 Accesibilidad universal. Parte 2: Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Sistema de gestión de la accesibilidad. (*)
- UNE 170002:2009 Requisitos de accesibilidad para la rotulación. (*)
- UNE 170006:2003 IN Directrices para que el desarrollo de las normas tenga en cuenta las necesidades de las personas mayores y las personas con discapacidad. (Adopción de la Guía CEN/CENELEC 6:2002, idéntica a la Guía ISO/IEC 71:2001). (*)
- UNE-CEN/TR 15753 IN Envases y embalajes. Prospectos de medicamentos. Escritura braille y otros formatos para personas con discapacidad. (*)
- UNE-CWA 45546-1:2007 IN Directrices para el desarrollo de normas sobre sistemas de transporte. Necesidades de las personas ma-

yores y las personas con discapacidad. Parte 1: Directrices básicas (adopción del documento CEN / CENELEC CWA 45546-1:2004). Nota: Corrección UNE-CWA 45546-1:2007 IN Erratum:2009. (*)



AEN/CTN 200 NORMAS BÁSICAS ELÉCTRICAS

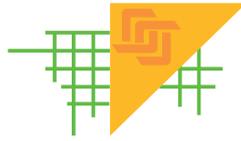
- UNE 200007:2007 IN Accesibilidad en las interfaces de las instalaciones eléctricas de baja tensión (CENELEC Guide 28:2006).

AEN/CTN 202/ SC 205 INSTALACIONES ELÉCTRICAS. SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS

- EA 0026:2006 Instalaciones de sistemas domóticos en viviendas. Prescripciones generales de instalación y evaluación. (Especificación AENOR). (*)

AEN/CTN 209/ SC 29 ELECTROACÚSTICA

- UNE 20603-3:1986 Métodos de medida de las características electroacústicas de los audífonos. Sistemas de prótesis auditivas en las que no lleva el paciente la totalidad de los elementos.
- UNE 20603-9:1995 Audífonos. Parte 9: Métodos de medida de las características de los audífonos con salida de vibrador óseo.
- UNE 20603-11:1996 Audífonos. Parte 11: Símbolos y otras marcas en audífonos y equipos relacionados.



CENTRO DE RECURSOS EN EL CRE DE DAÑO CEREBRAL

El pasado 26 de octubre, aprovechando la celebración del Día Mundial del Daño Cerebral Adquirido, se presentó el Centro de Recursos del Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC), en Madrid.

Como Centro de Referencia del IMSERSO, el CEADAC pone a disposición de los profesionales, y en general de todas las personas interesadas en el daño cerebral, los servicios del Centro de Recursos, agrupados en tres bloques: Información, Biblioteca y Formación.

El servicio de Documentación e Información, además de realizar búsquedas especializadas, permite consultar las sucesivas ediciones del Boletín de Novedades y del Dossier de Prensa. El Boletín de Novedades recoge información de una selección de las últimas publicaciones recibidas en el Centro de Recursos. El Dossier de Prensa, igualmente, selecciona todos los meses las noticias más destacables aparecidas en los medios.

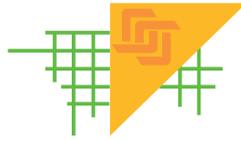
La Biblioteca ofrece los servicios de Consulta y Préstamo de documentación sobre daño cerebral. Las revistas especializadas a las que está suscrito el centro pueden consultarse en papel o, en su caso, en la versión en línea. El catálogo de la biblioteca, como el boletín de novedades y el dossier de prensa, están disponibles en la página web del CEADAC.

En materia de Formación, se organizan jornadas técnicas, cursos de formación interna y teleformación. El objetivo es disponer de una herramienta eficaz para el reciclaje y la formación permanente de profesionales o personas relacionadas con el daño cerebral.

Para más información:

CEADAC - Centro de Recursos
centro.recursos@ceadac.es
www.ceadac.es
Tel.: 91 735 51 90
C/ Río Bullaque, 1
28034 Madrid





“DOLLS FOR ALL”: COLECCIÓN DE MUÑECAS PARA TODOS

El Instituto Tecnológico del Juguete (AIJU), en colaboración con el Ceapat, llevó a cabo una investigación en el año 2007 donde se realizaron estudios de accesibilidad a 1131 juguetes¹. Sólo un 27% de los mismos podía considerarse accesible para niños con diversidad funcional (discapacidad) visual y únicamente un 18% se valoraron como accesibles para niños con diversidad funcional física.

Este estudio fue el paso previo a que la empresa Muñecas Llorens creara una colección de muñecas diseñadas bajo la premisa del “Diseño para todos”. Esta empresa está plenamente convencida de que todas las personas tenemos similares necesidades y el mismo derecho a disfrutar de todo tipo de productos.

Diseñando muñecas más accesibles para todos, la empresa ha querido contribuir a reducir la discriminación que sufren los niños, poniendo en el mercado nuevos productos más fáciles de usar para todos, respetando la diversidad de capacidades.

¿Cómo se ha desarrollado la colección?

Para el desarrollo de este proyecto se creó un equipo de trabajo del que formaron parte, además del equipo directivo y de diseño de Muñecas Llorens:

Expertos en juego y calidad de juguetes.

- Instituto Tecnológico del Juguete (AIJU).
Expertos en diversidad funcional.
- Diversidad funcional física: CEAPAT y CRMF de Albacete.
- Diversidad funcional física e intelectual:
 - ASPRONA-La Roda.
 - Sergio Martínez (terapeuta ocupacional).
- Diversidad funcional visual: ONCE.

Durante un año, y partiendo de unas reco-

mendaciones de diseño generadas por los expertos, la empresa creó muñecos, trajes y complementos respetando estas pautas.

Después de las diferentes versiones mejoradas de cada muñeco, se ha generado una colección que garantiza unos índices de usabilidad mucho mayores que la mayoría de las muñecas comercializadas en el mercado español.

Cada traje y cada muñeco han sido testados con usuarios (con y sin diversidad funcional) y modificado en sucesivas ocasiones para su optimización.

¿Para qué tipo de niños son estas muñecas?

Son para todos los niños y niñas. No se han concebido como muñecas especiales para personas con diversidad funcional sino que surgen para ser “muñecas para todos”.

En su creación se han cuidado muy especialmente algunos aspectos que mejoran su manipulación, lo que facilita su uso por parte de todos los usuarios.

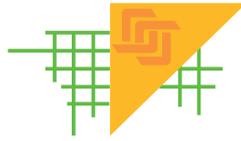
Más accesibles

Esta mejora en la accesibilidad, además de facilitar el manejo por parte de todos los niños y niñas, posibilita su uso a niños con diversidad funcional, ya que les permite interactuar con estas muñecas con cierta autonomía y en un entorno natural de juego (reduciendo la necesidad de una persona de apoyo que ayude al niño durante el juego).

Motivos

A continuación se detallan las características que hacen a estas muñecas más fáciles de usar para todos, y especialmente para niños con diversidad funcional visual y motora.

¹ Juegos, juguetes y discapacidad, AIJU, 2007.



¿Por qué estas muñecas son más accesibles?

Con rasgos y proporciones muy realistas, fáciles de identificar al tacto.

Ojos y pestañas diseñados con detalle que permitan la localización de los ojos al tacto y favorezcan la relación de esa parte de la cara del muñeco con la movilidad real de los ojos de las personas.

Cuerpo blandito y tacto agradable que faciliten un juego afectivo y de imitación de roles adultos, solamente con la información percibida a través del tacto.



Trajes fáciles de orientar y colocar al tacto

Todas las prendas de ropa tienen etiquetas

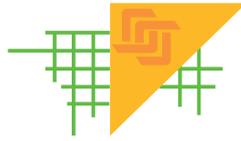
en la parte trasera, para facilitar su orientación y colocación.

Las etiquetas son fáciles de localizar, tanto al tacto como visualmente, ya que se han colocado en colores contrastados para facilitar su localización a niños con diversidad funcional visual que conserven algún resto de visión.

Trajes fáciles de identificar y diferenciar al tacto

Todos los trajes disponen de un elemento identificativo fácil de percibir al tacto, de forma que ello facilite la localización de los





trajes disponibles (el conjunto del cuadrado, el de los triángulos, el de la flor...).

Además, en los trajes de varias piezas, todas ellas disponen de un elemento común que permite reconocer al tacto qué pieza combina con cual (Ej. El vestido de los triángulos con la chaqueta de los triángulos). De este modo los niños con resto de visión podrán vestir correctamente a los muñecos y localizar las prendas sin necesidad de ayuda.

Además, los trajes incorporan tantos elementos diferenciadores al tacto como prendas tiene ese conjunto en cuestión. Por ejemplo, un traje con 2 triángulos bordados, se identifica como el conjunto de los triángulos y al tener 2, quiere decir que el conjunto consta de 2 prendas.

Ligeras y blanditas

Todas las muñecas de la colección se han diseñado con materiales que garantizan su ligereza y adecuación para el juego afectivo. Todas ellas son de plástico y relleno textil lo que evita posibles lesiones ocasionadas por golpes debidos a los movimientos incontrolados de las manos y brazos.

Todas las muñecas de la colección tienen un peso inferior a los 900 gramos, que es el peso límite estimado por los expertos para facilitar un manejo adecuado de muñecas por parte de niños con diversidad funcional motora.

Ni muy grandes ni muy pequeñas

Se ha comprobado que las muñecas de tamaño muy reducido (aprox. menores de 20 cm) o muy grande (aprox. mayores de 60 cm) suelen ser más difíciles de manejar por parte de niños cuya manipulación es diferente.

Por este motivo se han seleccionado para esta colección 3 tamaños de muñecas que permitan responder a los gustos y capacidades de cada usuario:

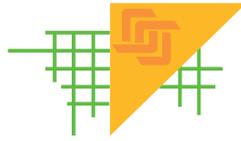
- 33 cm
- 42 cm
- 48 cm



Sin pelo o con pelo corto

Los estudios realizados con expertos y niños con diversidad funcional muestran que los muñecos sin pelo o con pelo corto suelen ser más adecuados para niños con limitaciones importantes de manipulación para peinarlos. Las muñecas de larga melena, al no peinarlas, suelen empeorar su aspecto, resultando así menos atractivas.

No obstante, se ha encontrado que el pelo puede ser un elemento que facilite el agarre de la muñeca, para niños con determinadas limitaciones manipulativas. Por este motivo en algunas referencias se ha mantenido el pelo largo, cuidando en estos casos de forma especial la calidad del pelo y su peinado, de forma que no se deteriore demasiado si el niño no lo peina. Además, en los casos en los que la muñeca tiene el pelo largo, siempre se han elegido las prendas superiores de los trajes con cierre delantero para evitar que el pelo moleste en el abroche del mismo.



Trajes fáciles de poner y quitar

El diseño de sus trajes ha sido pensado cuidadosamente para conseguir que la ropa y complementos resulten fáciles de poner, quitar y manejar para todos los niños, incluidos aquellos que tienen diversidad funcional visual o motora.

Algunas características de los trajes:

- Velcros discontinuos y fáciles de pegar y despegar
- Trajes con aperturas amplias.
- Mangas y camales anchos.
- Gomas amplias y muy elásticas.
- Telas de buena calidad y fácil lavado, cuyo objetivo es facilitar su higiene (aún más necesaria con niños que babean).
- Cuellos amplios que resulten fáciles de abrochar.
- Pantalones con apertura inferior de camales, para facilitar su colocación.



Manos cerradas

Los estudios de usabilidad de los trajes realizados con niños muestran que los dedos abiertos de las manos de las muñecas son, con frecuencia, un elemento que dificulta la colocación de los trajes, ya que las mangas se enganchan con los dedos al intentar ponerlas.

Por este motivo, para algunas de las muñecas de la colección se han creado manos cerradas, ya que de este modo se evita esta dificultad en la tarea de vestir a las muñecas.

No obstante, dentro de la colección se han mantenido también muñecas con las manos abiertas, pues se ha considerado que su aspecto concuerda más con el diseño de la propia muñeca.

En estos casos, se ha puesto especial cuidado en la amplitud y diseño de las mangas de su traje para evitar o reducir al máximo los tropiezos de la ropa con los dedos.

Financiación y venta

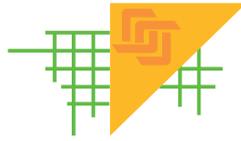
La investigación y desarrollo han sido financiadas por el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA) y la Cámara de Comercio de Alicante.

Las muñecas estarán a la venta en Diciembre de 2009, de momento en el Corte Inglés, y la colección se llama "Dolls for All".

Para más información se puede contactar con el fabricante:

M. Llorens Juan, S.L.U.
Calle Gabriel Miró, 6
03430 Onil (Alicante)
Teléfono: 96 556 58 67
Fax: 96 556 54 26
Correo electrónico: llorens@mlllorens.es

Reyes Noya Arnáiz
Terapeuta ocupacional



MOBILIARIO: PROYECTO OFITA

“Todos somos diferentes y funcionamos de manera diferente. Unos caminan más rápido, mientras que otros lo hacen más lento. Algunos no caminan, sino que se desplazan con una silla de ruedas. Hay quien habla con las manos o quien “ve” con un bastón. Hay quien no entiende los conceptos con la rapidez que una existencia acelerada impone.

Sin embargo, la sociedad parece estar diseñada para un inexistente ciudadano medio que intuimos es varón, joven, fuerte, diestro y que interactúa con su entorno de una manera determinada. Con frecuencia olvidamos que ese ciudadano fue, por ejemplo, niño y que, con muchas probabilidades, será también anciano. Seguramente, sufrirá enfermedades o accidentes. En cualquier caso, nos pasamos más tiempo fuera de ese concepto imaginario de ser humano medio que dentro de él”.

(Manuel Lobato)

Mobiliario universal de oficina

Bajo estas premisas, la empresa OFITA ha llevado a cabo el proyecto BILARA en colaboración con Ingeniería de Calidad de Vida, S.L., CIDEMCO-tecnalia (Centro especializado en mobiliario) y el CEAPAT.

Este proyecto de investigación, desarrollo e innovación, es pionero en el ámbito nacional y su objetivo es el desarrollo de una nueva serie de mobiliario para entornos de trabajo accesibles en oficinas. El mobiliario es bautizado como XENON UNIVERSAL.

En el desarrollo se han seguido criterios de diseño para todos, ergonomía y usabilidad y se ha tenido en cuenta a los usuarios desde el primer momento, tanto con diversidad funcional como sin ella.

Desde el servicio de adaptación de puestos de trabajo del Ceapat constatamos que la adecuación del puesto es más difícil, e incluso más costosa, cuando no está presente el

diseño universal tanto en el entorno laboral como en el mobiliario u otro equipamiento. Otro resultado tangible del proyecto es la publicación de la **“Guía de desarrollo de mobiliario para entornos de trabajo accesibles en oficinas”**. Quien esté interesado puede solicitar un ejemplar a la biblioteca del Ceapat.

Características principales del mobiliario

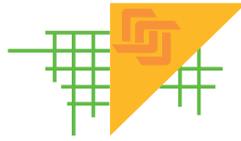
Mesa de oficina

- Las **esquinas** son **recubiertas** por unos postizos de poliuretano para evitar posibles accidentes.



- La superficie de trabajo tiene **zonas de colores claramente diferentes** para facilitar la ubicación del puesto e incluso la localización de los diferentes elementos de trabajo, por ejemplo folios blancos sobre una superficie oscura.





- Existe también la posibilidad de señalar en **relieve** para indicar cual es el centro del puesto de trabajo.
- **Espacio libre de fondo y entre patas** que permita la utilización cómoda y eficaz a personas usuarias de sillas de ruedas, la colaboración con su asistente personal, espacio para un perro guía o de asistencia u otro compañero de trabajo.
- **Faldón móvil:** en mesas de atención al público existía una contradicción entre las necesidades de intimidad del trabajador que prefiera el faldón y de la visita que no puede acceder de frente y apoyarse a tomar notas debido al faldón. Por ello la mesa cuenta con un faldón móvil que se remete dentro del puesto 120 mm.
- Una **regulación eléctrica en altura** con un rango inexistente en mesas de oficina del mercado nacional, que posibilitará el trabajo de pie o sentado y será mucho más acorde a las medidas antropométricas de la diversidad de la población, especialmente en puestos compartidos.



- **Escotadura para mandos** no retráctiles de sillas de ruedas eléctricas, facilitando un mayor acercamiento y mayor maniobrabilidad.



Mesa de reuniones

- Mesa con una **pata central** que permite la ubicación cómoda de 4 personas usuarias de sillas de ruedas.

Mostrador de atención al cliente

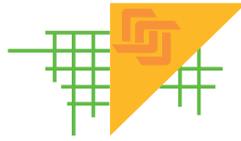
Aunque existen tres tipos de mobiliario de recepción, estos son los aspectos más destacables:

- **Doble altura:** el mostrador cuenta con superficies a dos alturas diferentes para la atención al cliente que accede de pie o sentado, o necesita sentarse al ser atendido.
- **Bordes redondeados:** Todos los tableros del mostrador tienen los bordes redondeados.
- **Patas protectoras** que permiten la detección del altillo o superficie del mostrador por un usuario de bastón-guía.



- **Elementos para sujetar muletas o bastones** y evitar que resbalen por el borde del mostrador hasta caerse al suelo donde, en la mayoría de las ocasiones, son inalcanzables.





Archivadores

- **Puerta de persiana**, que permite un acceso completo al interior, con tirador de varilla que no requiere una pinza digital.
- **Zócalo remetido** para permitir un acercamiento frontal al acoger los reposapiés de una silla de ruedas.
- **Estantes extraíbles** para carpetas archivadoras que se deslizan de forma suave por los raíles de baja fricción.



Más información:

OFITA

Caleruega, 67 - 6ª Planta.

28033 Madrid

Tel.:902 11 46 12

<http://www.ofita.com/>

marketing@ofita.com

Reyes Noya
Terapeuta ocupacional

Normativa relacionada

LEY 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público. Art 101: Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas: "Las prescripciones técnicas se definirán en la medida de lo posible, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, tal como son definidos estos términos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (...).

REAL DECRETO 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.

UNE-EN ISO 9241-9: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos-PVD.

UNE 41520:2002 Accesibilidad en la edificación. Espacios de comunicación horizontal.

UNE 41522:2001 Accesibilidad en la edificación. Accesos a los edificios.

UNE 41523:2001 Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios.

ceapat



AGENDA

VI Congreso de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad: 25 años de Integración en España

4-6 de MARZO en Murcia (España)

Información: Tecnoneet

adiversidad@cprmurcia1.com

<http://congreso.tecnoneet.org/>

NEUROREHABANA 2010: II Encuentro Internacional de Neurorehabilitación

8-12 de MARZO en La Habana (Cuba)

Información: Centro Nacional de Rehabilitación Julio Díaz

info@neurorehabana.com

www.neurorehabana.com

II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down

29 de ABRIL al 2 de MAYO en Granada (España)

Información: Down España

down@cgc-congresos.com

www.granada2010.down.org

Seminarios de Formación de BJ Adaptaciones sobre Productos de Apoyo y Tecnologías de la Comunicación

Diferentes fechas y localidades en España

consultas@bj-adaptaciones.com

www.bj-adaptaciones.com

XXVII Congreso Internacional de AELFA: Nuevos Retos, Nuevas Posibilidades

7-9 de JULIO en Valladolid (España)

Información: AELFA (Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología)

info.aelfa@evento.es

www.aelfavalladolid2010.com

12th International conference on computers helping people with special needs

14-16 de JULIO en Linz (Austria)

Información: Vienna University of Technology

www.icchp.org

Más información sobre cursos, jornadas, exposiciones y otras actividades se puede encontrar en la agenda de nuestra página:

www.ceapat.org/agenda.do



boletín **62**
Ceapat

Centro de referencia estatal de autonomía personal y ayudas técnicas

NIPO: 661-09-002-1



Centro de Referencia Estatal
de Autonomía Personal
y Ayudas Técnicas

Ceapat: Los Extremeños, 1. 28018 Madrid. Tel.: 91 363 48 00. Fax: 91 778 41 17

ceapat@imerso.es

www.ceapat.org